



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

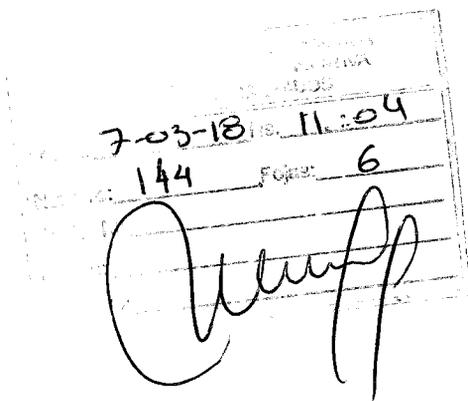
NOTA N°: 33
LETRA: E.Co.S.

USHUAIA, 07 de Marzo de 2018.-

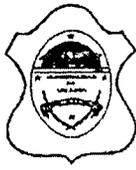
Sr. Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia
Don Juan Carlos PINO
S _____ / _____ D

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los efectos de incorporar en el Orden del Día de la 2º Sesión Ordinaria, el siguiente Proyecto de Resolución, por el cual se declara de Interés Municipal, el Fiestón del Turismo, celebración del cierre de temporada TURISTICA 2017-2018, a realizarse el 24 de marzo, en Ushuaia.

El mismo se presenta acompañado por sus correspondientes fundamentos, tal lo establecido en el artículo 94º del Reglamento Interno, Decreto C.D. N° 09/2009.




Silvio BOCCHICCHIO
Concejal ECoS
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

FUNDAMENTOS

La Asociación de Profesionales del Turismo de Tierra del Fuego, organiza un evento social por la culminación de la Temporada Turística 2017-2018 denominado "Fiestón de Turismo" a realizarse este año 2018, el día 24 de marzo próximo, en un local céntrico de nuestra ciudad. Este es un evento clásico dentro del sector turístico local, ya que se trata de un festejo que se realiza todos los años, como cierre de la temporada turística en Ushuaia, lo que demuestra la camaradería que existe entre las trabajadoras y trabajadores del sector, ya que cada año, la asociación organiza esta fiesta de la que participan profesionales y empleados del sector turístico de la ciudad, de diferentes empresas y sectores, como por ejemplo; guías de turismo, recepcionistas de hoteles, mucamas, personal técnico de agencias de turismo, empleados de los museos locales, choferes, mozos de hoteles y restaurantes, tripulación de los catamaranes, personal de los centros invernales y de esquí, personal de las empresas navieras, de la Secretaría de Turismo municipal y del Instituto Fueguino de Turismo, de las líneas aéreas que operan en Ushuaia y personal del aeropuerto local, como así también personal de comercios relacionados con la actividad turística en general, entre otros. Es importante destacar que, aunque durante el año, cada uno de estos actores trabaje para diferentes empresas privadas u organismos del Estado vinculados directa o indirectamente con la actividad turística local, el sector turístico se ha caracterizado por el trabajo en equipo entre todos los actores involucrados, y esto se debe, a que siempre se trabaja con un objetivo en común, que es, el de brindar el mejor servicio al turista que visita nuestra querida ciudad de Ushuaia. Por eso, este encuentro anual, del sector turístico local, se realiza con el fin de festejar juntos el camino que se ha recorrido durante la Temporada Turística, lo cual puede ser destacado como un valor que no pasa inadvertido.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

Si los trabajadores de este rubro, fundamental de la economía de la ciudad, tienen motivos para festejar, significa que la Temporada de Turística cumplió con las expectativas trazadas al inicio.

Al menos, eso lo muestran los datos oficiales provisorios de la presente temporada, que indican que, algo más de 300 mil turistas llegaron a Ushuaia esta temporada, que aproximadamente un 60% lo hicieron por avión o por tierra, y un 30% a bordo de cruceros; que la capacidad hotelera estuvo ocupada en un 60% del turismo antártico a nivel mundial, con 250 viajes o recaladas realizadas esta temporada, distribuidos en 46 buques de mediano porte. También, llegan a Ushuaia 77 cruceros, no antárticos de gran tamaño durante la presente temporada 2017-2018.

Todo este movimiento de personas se debe a varios factores que motivan a que ciudadanos del mundo deseen visitarnos. Principalmente es nuestra exclusiva ubicación geográfica como la "ciudad más austral del mundo", también, por supuesto, son atraídos por vivir la experiencia de descubrir nuestro patrimonio natural y cultural, con el bello y único paisaje que rodea la bahía de Ushuaia, el Canal Beagle y la Cordillera de los Andes, que hacen que el PAISAJE sea nuestro principal atractivo; y por eso cada año los sitios más visitados son; el Parque Nacional Tierra del Fuego, el Tren del Fin del Mundo, las navegaciones en el canal Beagle, las visitas a los museos, y la excelente y variada gastronomía local, que siguen siendo las excursiones y atractivos preferidos con todos los turistas que nos visitan, quienes además destacan, la profesionalidad, calidez y la calidad de todos los prestadores de servicios turísticos, como así también de nuestros habitantes. Esto nos hace sentir orgullosos como ushuaienses y como fueguinos.

La apuesta al crecimiento sustentable de la actividad turística es mucho más que la divulgación del destino en las Ferias Internacionales. Se trata también de cuidar la ciudad y su patrimonio histórico y natural, de mejorarla, año tras año, con una inversión sostenida en obra pública que resuelva la demanda de infraestructura urbana y turística, el saneamiento ambiental, que mejore en

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

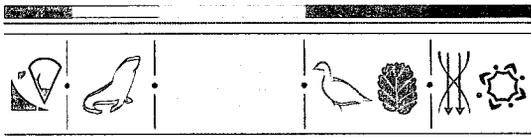
seguridad vial, que pueda lucir una comunidad consciente en la tenencia responsable de mascotas y del cuidado de la higiene urbana y del mobiliario urbano.

No se trata de poner linda a Ushuaia para que la vean los turistas, sino de lograr tener una ciudad con altos estándares de calidad de vida, lo que será percibido positivamente por los visitantes y fortalecerá a la actividad turística como una actividad económica genuina que contribuye a mejorar la calidad de vida los habitantes de nuestra ciudad.

En esta visión de crecimiento sustentable para nuestra ciudad, desde el punto de vista ambiental, económico y social, también debemos destacar el trabajo que realizan las personas del sector turístico de la ciudad de Ushuaia en busca de este objetivo.

Por todo lo anterior, solicito a este cuerpo de concejales me acompañen en el siguiente Proyecto de Resolución:


Silvio BOCCHICCHIO
Concejal ECoS
Concejo Deliberante Ushuaia



ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES
EN TURISMO • TIERRA DEL FUEGO

__ marzo de 2018

Sr. Concejal

Concejo Deliberante de Ushuaia

Silvio Bocchicchio

Una nueva temporada se termina, mucho esfuerzo, dedicación, trabajos y logros llegan a su fin, momentáneamente. No queremos que este acontecimiento pase inadvertido y por ello, queremos invitarlo a la fiesta de cierre de temporada de turismo, denominada "Fiestón de Turismo", a realizarse el día 24 de Marzo de 2018 a las 21.30 hs en el Náutico Club, ubicado en la calle Maipú y Belgrano.

Sería muy grato poder declarar este evento de interés municipal antes de la fecha de dicho evento, para poder anunciarlo durante el transcurso de la misma.

Debido a esto, le volvemos a ofrecer nuestra ayuda para lo que usted necesite en pos de este objetivo.

Aprovechamos la oportunidad para agradecer su valiosísima colaboración para con esta idea. Saludamos a usted atentamente.

PABLO CAMBA

LEONARDO ACOSTA

ROXY ORTIZ

COMISION EVENTOS



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

**EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de Interés Municipal, el Fiestón del Turismo, celebración del cierre de temporada TURÍSTICA 2017-2018, a realizarse el 24 de marzo, en Ushuaia, organizado por la Asociación de Profesionales en Turismo de Tierra del Fuego.

ARTÍCULO 2º.- DESTACAR la camaradería de los trabajadores del rubro que se reúnen a festejar pese a que el resto del año cada uno trabaja para una empresa distinta, dando cuenta que en el sector turístico se puede competir sin necesidad de rivalizar, lo que merece ser destacado como un valor.

ARTÍCULO 3º.- De forma.

Silvio BOSCHICCHIO
Concejal ECoS
Concejo Deliberante Ushuaia